



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • AUTORIDADES Y PERSONAL

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

##### INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 'ADOLFO POSADA'

*RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2017, de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas, la designación del Tribunal Calificador y el comienzo de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Diplomados/as y Técnicos/as Medios, Escala de Ingenieros/as Técnicos/as de Minas, Grupo A, Subgrupo A2, en turno de acceso libre y régimen de funcionario/a de carrera (BOPA de 27/04/2017).*

De conformidad con el artículo 24 del Decreto 68/1989, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Selección e Ingreso de Personal de la Administración del Principado, las bases de la convocatoria aprobadas mediante Resolución de 17 de abril de 2017 de la Viceconsejería de Administraciones Públicas (BOPA de 27/04/2017), Resolución de rectificación de errores de 17 de mayo de 2017 (BOPA 24/5/17), el Decreto 15/2012, de 8 de marzo (BOPA 15/03/2012) por el que se regula la organización del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", y de conformidad con la Resolución de la Consejera de Hacienda y Sector Público, de 29 de mayo de 2017 (BOPA 21/06/2017), por la que se establece que, en caso de ausencia, vacancia o enfermedad del titular de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" le suplirá el titular de la Viceconsejería de Administraciones Públicas,

#### RESUELVO

*Primero.*—Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Diplomados/as y Técnicos/as Medios, Escala de Ingenieros/as Técnicos/as de Minas, Grupo A, Subgrupo A2, en turno de acceso libre y régimen de funcionario/a de carrera.

La relación de personas excluidas junto con el defecto motivador de la exclusión se publica como anexo a esta resolución, mientras que la relación completa de aspirantes se halla expuesta en el tablón de anuncios del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" (Avda. Julián Clavería, 11, Oviedo), en el Servicio de Atención Ciudadana (Edificio de Servicios Múltiples, C/ Trece Rosas, 2, Planta Plaza, Oviedo) y, con carácter informativo, en la página web: [www.asturias.es/iaap](http://www.asturias.es/iaap). Asimismo, podrá ser consultada en el teléfono del Servicio de Atención Ciudadana: 012 (985279100 para llamadas realizadas desde fuera de Asturias).

*Segundo.*—Abrir un plazo de diez días hábiles para que las personas interesadas puedan señalar posibles errores en la lista que se publica y para que, en su caso, las excluidas por defecto susceptible de subsanación puedan instar la misma. Transcurrido dicho plazo sin hacerlo decaerán en su derecho y quedará elevada a definitiva la referida lista, haciéndose pública dicha elevación en los tabloneros de anuncios de los organismos indicados en el apartado precedente.

Las alegaciones deberán dirigirse al Director del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", Avenida Julián Clavería, 11, 33006 de Oviedo y presentarse por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

*Tercero.*—Designar el siguiente Tribunal calificador, de conformidad con el principio de especialidad y atendiendo a criterios de mérito, capacidad, solvencia y profesionalidad:

Presidencia: D. Santiago Berjano Serrano, titular y D. Luis Fernando Fernández Cachero, suplente, ambos funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Técnicos/as Superiores, Escala de Ingenieros/as Superiores de Minas de la Administración del Principado de Asturias.

Vocalías titulares: D. José Manuel Embil Fanjul, perteneciente al Cuerpo de Técnicos/as Superiores, Escala de Ingenieros/as Superiores de Minas, D.<sup>a</sup> María Teresa Carrizo Gándara, perteneciente al Cuerpo de Diplomados/as y Técnicos/as Medios, Escala de Ingenieros/as Técnicos/as de Minas y D.<sup>a</sup> Teresa Alonso Sánchez, Profesora Titular en el Departamento de Explotación y Prospección de Minas de la Universidad de Oviedo, todos ellos funcionarios de carrera de la Administración del Principado de Asturias.

Vocalías Suplentes: D. José Antonio García Pérez, perteneciente al Cuerpo de Diplomados/as y Técnicos/as Medios, Escala de Ingenieros/as Técnicos/as de Minas, D. Saúl Olivera Cabo, perteneciente al Cuerpo de Técnicos/as Superiores, Escala de Ingenieros/as Superiores de Industriales y D. Nieves Roqueñí Gutiérrez, Profesora Titular en el Departamento de Explotación y Prospección de Minas de la Universidad de Oviedo, todos ellos funcionarios de carrera de la Administración del Principado de Asturias.

Secretaría: D.<sup>a</sup> María Álvarez Rea, titular, y D.<sup>a</sup> Teresa Ordiz Argüelles, suplente, ambas funcionarias de carrera pertenecientes al Cuerpo Superior de Administradores de la Administración del Principado de Asturias.

*Cuarto.*—Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio del proceso selectivo para el 3 de marzo de 2018 (sábado) a las 10.00 horas, en el distrito universitario del campus del Cristo, sito en la Avda. del Cristo



s/n, de Oviedo, según distribución por facultades y aulas que se hará pública con la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

Contra la designación del Tribunal Calificador, previsto en el resuelto tercero de esta Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Sector Público en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPA, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 21 de diciembre de 2017.—El Director del IAAP "Adolfo Posada", por suplencia, el Viceconsejero de Administraciones Públicas.(Resolución de 29-05-2017. BOPA de 21-06-2017).—Cód. 2017-14470.

### *Anexo*

Lista provisional de personas excluidas a las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas del cuerpo de diplomados/as y técnicos/as medios, escala de ingenieros/as técnicos/as de minas, grupo a, subgrupo A2, en turno de acceso libre y régimen de funcionario/a de carrera (BOPA de 27/04/2017).

### *Personas excluidas*

<b>NIF</b>	<b>Apellidos Y Nombre</b>	<b>Motivos Exclusión</b>
11430086Y	Bellon Del Rosal, Manuel	Desistimiento
09762077A	Castro Diez, Luis Felipe	Desistimiento
32879858R	Muñiz Antuña, Mario	Desistimiento
11082155L	Prada Otero, Rosa Ana	Desistimiento